

CGM-135-20

Villavicencio, 27 agosto de 2020

Doctor

GABRIEL JOSÉ ROMERO

Contralor Delegado para el sector Agropecuario

CONTRALORIA GENERAL

Bogotá D. C

Cordial saludo;

El Comité de Ganaderos del Meta y su estructura organizacional conformada por más de 33 asociaciones municipales y regionales de ganaderos, instituciones y entidades; pero muy especialmente por su Junta Directiva constituida por la Asociación de Ganaderos del Ariari, Asociación de Ganaderos de Puerto López, Asociación de Ganaderos de San Martín, Asociación de Ganaderos de Cabuyaro, Compañía Ganadera del Meta, Asociación de Ganaderos de San Juan de Arama, Asociación de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios del Ariari, Cooperativa de Ganaderos de Acacias, Asolácteos Cumaral, Sociedad Tierras y Ganados; y el gremio en general nos permitimos manifestarle lo siguiente:

Vemos con extrañeza y preocupación que, en su informe como contralor delegado del sector agropecuario, en contra de todos los antecedentes históricos que la Contraloría ha tenido respecto a estos informes, se trate de cuestionar y deslegitimizar el apoyo que Fedegan y el Fondo Nacional del Ganado le da a las OEGAS que con compromiso gremial y gran esfuerzo patriótico ejecutamos los ciclos de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis.

Como puede observar Dr. Romero, dentro de la estructura organizacional primaria del Comité de Ganaderos del Meta, hay 5 de las 6 OEGAS que atienden La región 15 conformada por los departamentos del Meta, Vichada, Guaviare, Guainía, Vaupés y los municipios de Medina, Paratebueno y Ubalá del departamento de Cundinamarca, tiene en su inventario 29.733 predios bovinos y 3.196.163 cabezas de ganado, lo que la convierte en la región con el mayor inventario del país representando el 4,6% de los predios ganaderos y el 11,3% de los bovinos del total del inventario nacional.

Con todo respeto Dr. Romero, consideramos que su posición en nada favorece al programa nacional contra fiebre aftosa y brucelosis y por el contrario pretende lesionar gravemente a los

Corporación Comité de Ganaderos del Meta **Patrimonio Llanero...**



NIT 892.000.101 - 2

gremios que tenemos en el país esta responsabilidad. Queremos manifestarle que apoyamos integral y totalmente a Fedegan – FNG, por el trabajo que ha venido desarrollando en el país con honestidad y compromiso con el sector ganadero en general.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO LONGAS CASTRO
Presidente Junta Directiva

LUIS EDUARDO ARIAS CASTELLANOS
Gerente

Copia: Dr. Carlos Felipe Córdoba Larrarte – Contralor General de la República
Dr. José Félix Lafaurie – Presidente Ejecutivo Fedegan - FNG